

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, Colombia, 3 de agosto de 2026
HORA:	De 11:00 am a 4:25 pm (asincrónico)
LUGAR:	Virtual
ASISTENTES:	Luis Roberto Cruz González - Secretario General (delegado de la Ministra) Ruth Maritza Quevedo Fique – Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico Maria Clara Rodríguez - Jefe Oficina Asesora de Planeación (representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno) Solhangel Peralta Pena - Delegada Viceministra de Vivienda, con memorando 2025IE0011499 del 30/11/2025 Arturo Galeano Ávila - Director de FONVIVIENDA Jose Jorge Roca Martinez - Jefe Oficina de Control Interne, Secretario Técnico del Comité
INVITADOS:	No aplica

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Votación para la aprobación de la Resolución de modificación del CICCI.
4. Votación para la aprobación de la actualización de la Circular para el seguimiento a los planes de mejoramiento de la Contraloría.
5. Cierre de la sesión.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se recepción correo electrónico de los siguientes miembros del Comité, contando con quorum para deliberar y decidir:

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

- Luis Roberto Cruz González - Delegado de la Ministra, Secretario General
- Maria Clara Rodríguez - Jefe Oficina Asesora de Planeación y como Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno
- Solhangel Peralta Pena - Delegada Viceministra de Vivienda
- Ruth Maritza Quevedo Fique Viceministra de Agua y Saneamiento Básico
- Arturo Galeano Ávila - Director de FONVIVIENDA

2. Aprobación del orden del día.

Una vez verificado el quorum decisorio por parte del secretario técnico Jose Jorge Roca Martinez, Jefe de la Oficina de Control Interno, se verificó la votación de aprobación del siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Votación para la aprobación de la Resolución de modificación del CICCI.
4. Votación para la aprobación de la actualización de la Circular para el seguimiento a los planes de mejoramiento de la Contraloría.
5. Cierre de la sesión.

Resultado de la aprobación del orden del día:

Concepto	Cantidad
Votos favorables	7
Votos desfavorables	0
Abstenciones	0

3. Votación para la aprobación de la Resolución de modificación del CICCI.

La Secretaría Técnica presentó para consideración de los miembros del Comité el proyecto de Resolución de modificación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI).

Se informó que, el documento incorporó los ajustes y observaciones formuladas por el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, la Oficina Asesora de Planeación, y se acogieron los comentarios presentados por la Secretaría General consolidando la versión final para aprobación por parte del Comité.

Resultado de la aprobación de la Resolución de modificación del CICCI:

Concepto	Cantidad
Votos favorables	7
Votos desfavorables	0
Abstenciones	0

4. Votación para la aprobación de la actualización de la Circular para el seguimiento a los planes de mejoramiento de la Contraloría.

La Secretaría Técnica presentó la propuesta de actualización de la Circular para el seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de auditorías de la Contraloría.

Se indicó que, la versión sometida a consideración incluyó los comentarios y observaciones recibidos de las áreas competentes, con el propósito de fortalecer el seguimiento institucional y armonizar el procedimiento aplicable. Se incluyeron las observaciones realizadas por Secretaría General durante la presente sesión

Resultado de la aprobación de la actualización de la Circular para el seguimiento a los planes de mejoramiento de la Contraloría.

Concepto	Cantidad
Votos favorables	7
Votos desfavorables	0
Abstenciones	0

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

5. Cierre de la sesión:

Siendo las 4:25 p. m. del 3 de agosto de 2026, la Secretaría Técnica dio por finalizada la Sesión No. 2 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI), dejando constancia de las decisiones adoptadas mediante votación asincrónica.

Secretario General: (Delegado de la Ministra y Secretario General- 2 VOTOS):

De: Luis Roberto Cruz González <LCruz@mminvivienda.gov.co>
Enviado: lunes, 3 de agosto de 2026 12:19
Para: Control Interno Gestión <CControlInternoGestion@mminvivienda.gov.co>; Ruth Maritza Quevedo Figue <RQuevedo@mminvivienda.gov.co>; Aydee Marquiza Mansilla Bello <AMansilla@mminvivienda.gov.co>; Solhangel Peralta Pena <SPeralta@mminvivienda.gov.co>; Maria Clara Rodriguez Gonzalez <MRodriguez@mminvivienda.gov.co>; Secretaria General <SecretariaGeneral@mminvivienda.gov.co>; Arturo Galeano Avila <AGaleano@mminvivienda.gov.co>; Oficina Asesora Planeacion <OficinaAsesoraPlaneacion@mminvivienda.gov.co>
Cc: Angie Milena Abella Gonzalez <AMAbella@mminvivienda.gov.co>; Jose Jorge Roca Martinez <JRoca@mminvivienda.gov.co>
Asunto: RE: Instalación Sesión No. 2 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI) – Modalidad Asincrónica

Respetados miembros,

Remito sentido del voto:

1 Verificación del quórum. Luis Roberto Cruz – Secretario General - Presente

2 Orden del día (Aprobación). – Aprobado Orden del día

3 Aprobación de la actualización de la Resolución del CICCI

Se aprueba con las siguientes consideraciones:

1. Corrigiendo el título de:
EL MINISTRO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO a
LA MINISTRA DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO (E)
2. Corregir algunos errores de digitación. Hay varios:
a. Artículo 1: dice "quedará" corregir a "quedará" según contexto
b. Artículo 1, Parágrafo 2: dice "actuarán" corregir a "actuarán"
c. Página 6: "COMUNIQUESE" a "COMUNIQUESE"
d. Página 6: "Secretario General" a "Secretario General"
e. La fecha final dice: 16 JUL, 2024. Mientras todo el documento corresponde a una versión de 2026

4 Aprobación de la Circular Interna relacionada con los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República

Se aprueba con las siguientes consideraciones:

1. Eliminar frase repetida en el 2 párrafo: de conformidad con el procedimiento institucional
2. En el tercer párrafo se repite la frase de conformidad, se sugiere cambiar por una equivalente.

5 Proposiciones y varios.

Teniendo en cuenta que se trata de una sesión extraordinaria - asincrónica, no se incluye el aparte de proposiciones y varios.

Cordial saludo,

Jefe Oficina Asesora de Planeación: (Jefe Oficina Asesora de Planeación y Representante para la implementación del Modelo Estándar de Control Interno 2 VOTOS):

 Maria Clara Rodriguez Gonzalez
Para: @Control Interno Gestion; @Ruth Maritza Quevedo Figue; @Luis Roberto Cruz Gonzalez; @Aydee Marquiza Mansilla Bello; @Solhangel Peralta Pena; @Secretaria General; @Arturo Galeano Avila; @Oficina Asesora Planeacion
CC: @Angie Milena Abella Gonzalez; @Jose Jorge Roca Martinez
Buenos días estimados miembros del Comité,

Por parte de la Oficina Asesora de Planeación consideramos que las modificaciones solicitadas son favorables para la entidad, por lo que se vota de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum.
Presente: Maria Clara Rodríguez González – Jefe Oficina Asesora de Planeación
2. Orden del día (Aprobación).
Voto: Aprobado.
3. Aprobación de la actualización de la Resolución del CICCI
Voto: Aprobado.
4. Aprobación de la Circular Interna relacionada con los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República
Voto: Aprobado.
5. Proposiciones y varios.
Ninguna.

Cordialmente,

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

Director del Fondo Nacional de Vivienda (1 voto):

 **Arturo Galeano Avila**
Para: @ Control Interno Gestión; @ Luis Roberto Cruz Gonzalez; @ Ruth Maritza Quevedo Figue; @ Aydee Marquiza Maruglia Bello; @ Solhangel Peralta Pena; @ Maria Clara Rodriguez Gonzalez; @ Secretaria General; @ Oficina Asesora Planeacion
CC: @ Angie Milena Abella Gonzalez; @ Jose Jorge Roca Martinez

Buenas tardes respetados miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

En atención a la sesión No. 02, llevada a cabo el día 03 de agosto de 2026; me permito como Director Ejecutivo de Fonvivienda, emitir mi voto de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum:

Presente : Arturo Galeano Avila, Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda.

2. Orden del día.

Voto: Aprobado.

3. Aprobación de la actualización de la actualización de la Resolución del CICCI

Voto: Aprobado.

4. Aprobación de la Circular Interna relacionada con los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República

Voto: Aprobado

5. Propositiones y varios

Cordialmente

Viceministra de Agua y Saneamiento Básico (1 voto):

 **Ruth Maritza Quevedo Figue**
Para: @ Control Interno Gestión; @ Arturo Galeano Avila; @ Luis Roberto Cruz Gonzalez; @ Aydee Marquiza Maruglia Bello; @ Solhangel Peralta Pena; @ Maria Clara Rodriguez Gonzalez; @ Secretaria General; @ Oficina Asesora Planeacion
CC: @ Angie Milena Abella Gonzalez; @ Jose Jorge Roca Martinez; @ Daniel Mauricio Salazar Carrillo

Respetados miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI),

En atención a la convocatoria efectuada para la presente sesión asincrónica y en mi condición de Viceministra de Agua y Saneamiento Básico, así como de Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio (E), en virtud de lo dispuesto en el Decreto 0793 del 22 de julio de 2026, me permito emitir mi voto respecto del orden del día sometido a consideración, en los siguientes términos:

1. Verificación del quórum. Presente

2. Orden del día (Aprobación). Aprobado

3. Aprobación de la actualización de la Resolución del CICCI. Aprobada la actualización de la Resolución del CICCI (modificación de los artículos 2 y 6 de la Resolución No. 0756 del 14 de noviembre de 2017).

4. Aprobación de la Circular Interna relacionada con los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República. Aprobada la Circular Interna relacionada con los lineamientos para la formulación, ejecución, seguimiento, reporte, evaluación de efectividad y cierre de las acciones de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República.

5. Propositiones y varios. No tengo asuntos para proponer.

De la revisión hecha, se formula la siguiente recomendación para atención de la Secretaría Técnica antes de la expedición y publicación de los documentos aprobados:

- Corregir la redacción duplicada del párrafo introductorio de la Circular ("de conformidad con el procedimiento institucional vigente").

Cordialmente,

RUTH MARITZA QUEVEDO FIQUE

Viceministra de Agua y Saneamiento Básico

Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio (E) - Decreto 0793 del 22 de julio de 2026

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 11, Fecha: 01/04/2025, Código: GDC-F-01

Viceministra de Vivienda (1 voto):

 Solhangel Peraita Peña

Para:  Ruth Maritza Quevedo Figue;  Control Interno Gestión;  Arturo Galeano Ariza;  Luis Roberto Cruz González;  Ayelene Marquiza Manigla Bello;  Maria Clara Rodríguez González;  Secretaria General;  Oficina Asesora Planeación

CC:  Angie Milena Abella González;  Jose Jorge Roca Martínez;  Daniel Mauricio Salazar Carrillo

Buenas tardes respetados miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

En atención a la sesión No. 02, llevada a cabo el día 03 de agosto de 2026; me permito como delegada del Viceministerio de Vivienda, emitir mi voto de la siguiente manera:

1. Verificación del quórum:

Presente: Solhangel Peraita Peña, Asesora delegada del viceministerio de Vivienda.

2. Orden del día.

Voto: Aprobado.

3. Aprobación de la actualización de la actualización de la Resolución del CICI

Voto: Aprobado.

4. Aprobación de la Circular Interna relacionada con los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República

Voto: Aprobado

5. Propositiones y varios

Cordialmente

FIRMAS:


LUIS ROBERTO CRUZ GONZÁLEZ
Secretario General 


JOSÉ JORGE ROCA MARTÍNEZ
Jefe OCI- Secretario Técnico

Anexos: No aplica

Elaboró: Angie Milena Abella González – Profesional OCI

Revisó: José Jorge Roca Martínez

Fecha: 03/08/2026